

Universidad de Guanajuato Acta G-CDCEA2021-E-10

Décima Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas celebrada el viernes 09 de julio de 2021

- 1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:05 doce horas con cinco
- 2 minutos del día 09 nueve de julio de 2021 dos mil veintiuno en la Plataforma de
- 3 TEAMS, dio inicio la décima sesión extraordinaria del Consejo Divisional de
- 4 Ciencias Económico Administrativas G-CDCEA2021-E-10, estando reunidas las
- 5 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dra. Claudia Susana
- 6 Gómez López, Directora de la División y Presidente del Consejo Divisional; Mtro.
- 7 Artemio Jiménez Rico, Secretario Académico de la División y Presidente por
- 8 Delegación; Dr. Alejandro Mosiño Jasso, Director del Departamento de Economía
- 9 y Finanzas; Dr. Francisco Javier Velázquez Sagahón, Director del Departamento
- de Estudios Organizacionales; Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, Director del
- 11 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza,
- representante titular de los profesores del Departamento de Gestión y Dirección
- de Empresas; Dra. Laura Elena Zárate Negrete, representante titular de los
- profesores del Departamento de Estudios Organizacionales; Dr. Bernabé Edgar
- 15 Cruz González, representante suplente de los profesores del Departamento de
- 16 Economía y Finanzas; las alumnas representantes titulares Grisel Aleli Mederos
- 17 Gutiérrez y Shalma Noemí Sotelo Pineda, representantes de los alumnos de la
- 18 División.
- 19 I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo
- 20 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó
- 21 con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El
- 22 Secretario dio fe de la asistencia de 09 de 10 miembros.
- 23 III. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación en los
- 24 criterios de admisión del Programa Educativo de la Maestría en Alta Gestión
- 25 (Master in Management) perteneciente a la División de Ciencias Económico
- 26 Administrativas.
- 27 Debido a la actual contingencia y al estar reuniéndonos en forma virtual, se
- solicita la autorización para que este presente el Mtro. César Hernández, quien
- 29 es asistente de la Secretaría Académica de la DCEA y es quien fungiría
- 30 solamente como apoyo técnico para esta sesión.
- 31 La Dra. Claudia Susana Gómez López, comienza la sesión comentando el
- histórico que ha sucedido con el Programa Educativo de doble titulación que es
- la Maestría en Alta Gestión, Master in Management y como se encuentra el
- convenio actualmente con la Universidad del Sur de Oregon.



Universidad de Guanajuato Acta G-CDCEA2021-E-10

Décima Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas

celebrada el viernes 09 de julio de 2021

- Recuerda a las y los Consejeros también, que dicho Programa de Maestría está
- 36 suspendido desde noviembre de 2020, pero es importante mencionar que la
- 37 División debe realizar las acciones pertinentes para que los alumnos
- pertenecientes a la Maestría en Alta Gestión, puedan finalizar el programa, como
- 39 lo marca el articulo 31 del Reglamento Académico de la Universidad de
- 40 Guanajuato.
- 41 Mencionado lo anterior, se tiene una situación con la ultima generación de este
- programa que ingresó en enero de 2019, ya que tenemos a los alumnos en
- puerta para iniciar sus procesos de titulación, pero al momento del proceso del
- ingreso se ha tenido una omisión que ha ocasionado que los alumnos no puedan
- iniciar con dicho proceso, entonces se cede la palabra al Mtro. Artemio Jiménez
- para que desarrolle el punto para el cual han sido convocados.
- 47 El Mtro. Artemio Jiménez, explica a las y los consejeros que en diciembre de
- 48 2017, se firmó el actual convenio de colaboración entre Southern Oregon
- 49 University (SOU) y la Universidad de Guanajuato (UG), en el que la operatividad
- 50 del programa de doble titulación Maestría en Alta Gestión / Master in
- 51 Management se estableció en las guías de operación de dicho convenio.
- 52 En las guías de operación se establecen los requisitos de admisión para el
- 53 programa educativo de acuerdo a los requerimientos que establece SOU para
- 54 sus estudiantes internacionales establecidos por la Oficina de Programas
- 55 Internacionales (Office of International Programs) y que aplican para ambas
- 56 instituciones.
- Los requisitos de admisión y el nivel de competencia de Inglés son gestionados
- por SOU, ya que el programa es espejo para la UG, cuya traducción en la quía
- 59 operativa dice: Los candidatos deben cumplir o exceder la calificación mínima
- 60 aprobatoria para el Examen de Competencias de Inglés. Un original y una copia
- 61 certificada de la documentación del Inglés se quedará en ambas instituciones,
- 62 el TOEFL institucional no es aceptado.
- En 2018 se abrió la convocatoria para la décima generación de la Programa en
- doble titulación Maestría en Alta Generación/Mater in Management gestionada
- por UG con miras a operar en Enero de 2019, pero en virtud de los perfiles de
- candidatos durante el reclutamiento y ante la falta de aprobación del examen
- TOEFL iBT, principalmente, por parte de los mismos, se vio la necesidad de hacer
- un ajuste a la quía de operatividad del convenio. Entonces en noviembre 2018,



Universidad de Guanajuato Acta G-CDCEA2021-E-10

Décima Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas

celebrada el viernes 09 de julio de 2021

- 69 SOU y UG llegaron a un acuerdo para ampliar el requisito de Inglés quedando la
- 70 guía de operatividad con dos alternativas adicionales a las ya establecidas
- 71 (TOEFL iBT y IELTS) que fueron:
- 72 Si un estudiante ha tomado el TOEFL y ha obtenido una calificación entre 68 y
- 73 75 deberá demostrar dos alternativas de competencias adecuadas de Inglés al
- 74 pasar dos evaluaciones adicionales en la competencia oral y escrita con dos
- 75 exámenes:
- 76 I. Evaluación de competencia oral.
- 77 II. Evaluación escrita.
- 78 Si un estudiante no ha tomado el TOEFL o tiene una calificación debajo de 68 en
- 79 el examen TOEFL, deberá tomar los siguientes pasos:
- 80 I. Evaluación de competencia oral.
- 81 II. Evaluación escrita.
- 82 III. Evaluación de comprensión lectora.
- 83 Entonces como menciona la Dra. Claudia Susana Gómez, en enero de 2019
- comenzó la décima generación del programa de doble titulación y en marzo de
- 85 2019, SOU diseñó y aplicó los exámenes de competencias de Inglés a través de
- 86 su Programa Intensivo de Inglés (Intensive English Program) a los alumnos que
- 87 lo solicitaron, esto adicional a los exámenes TOELF iBT y IELTS aprobados con
- 88 anterioridad y al ser un programa espejo en UG, como ya se mencionó, los
- requisitos de admisión son gestionados por SOU y son bilaterales para ambas
- 90 instituciones.
- 91 Sin embargo, ante la culminación de estudios de la generación y la realización
- 92 de los trámites de titulación de los estudiantes en el presente periodo, la
- 93 Dirección de Administración Escolar detectó que este Consejo Divisional de la
- DCEA no dio su aprobación en su momento de estos requisitos que fueron
- 95 modificados.
- 96 Motivo de lo anterior, se requiere la actualización retroactiva de los requisitos de
- admisión del programa de doble titulación en el plan de estudios ya que no se
- 98 aprobó en esta parte la actualización del acuerdo de la Guía de operatividad del
- 99 convenio entre ambas instituciones.



116

Universidad de Guanajuato Acta G-CDCEA2021-E-10

Décima Sesión Extraordinaria del

Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas celebrada el viernes 09 de julio de 2021

- 100 EL Dr. Francisco Javier Velázquez, pregunta si ya todos los alumnos de esta generación han cumplido con estos requisitos de ingreso que se han 101 mencionado, a lo que la Dra. Claudia Susana Gómez, responde que estos 102 alumnos de esta generación ya han cumplido con los requisitos y que este 103 proceso es de regularización con el fin de que no retengamos mas a los alumnos 104 e inicien sus trámites de titulación. 105
- Entonces una vez que no hay comentarios por parte de los consejeros y 106 consejeras, se somete a votación y se llega al siguiente: 107
- 108 ACUERDO G-CDCEA2021-E-10-001.- El Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas, por unanimidad, aprueba la actualización retroactiva 109 110 de los requisitos de ingreso para el idioma Inglés, adicionales a los ya aprobados (TOEFL iBT y IELTS) para el programa de doble titulación de Maestría en Alta 111 Gestión/Master in Management, que fue implementado a partir del periodo 112 cuatrimestral enero-abril 2019, mediante la adición de los exámenes de 113 Competencias de Inglés gestionados por la Southern Oregon University (SOU) a 114 través de su Programa Intensivo de Inglés (Intensive English Program), según 115 aplique conforme a la guía operativa del programa de Master in Management.
- Una vez desahogados los puntos del orden del día, así como los que 117 conformaron la ceremonia solemne, el Presidente declaró concluida la sesión, 118 siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos. 119
- 120 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 09 de julio de 2021.- El Secretario Académico, Maestro Artemio Jiménez Rico.- Rúbrica. 121
- EL SUSCRITO, MAESTRO ARTEMIO JIMÉNEZ RICO, SECRETARIO ACADÉMICO 122 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA 123 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN 124 125 EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE 126

127 GUANAJUATO.

CERTIFICA 128

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y 129 corresponde al ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 130 DIVISIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 09 131 DE JULIO DE 2021, aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Económico 132



Universidad de Guanajuato Acta G-CDCEA2021-E-10 Décima Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas celebrada el viernes og de julio de 2021

- Administrativas mediante Acuerdo G-CDCEA2021-O-03-010-VIII, emitido en la
- 134 Tercera Sesión Ordinaria de fecha de 11 de agosto de 2021. DOY FE.